

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 120 / SOLICITUD 114-2017 / 28-06-2017 / RESP. /05-07-2017

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Santa Tecla, a las trece horas del día cinco de julio dos mil diecisiete. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha veintiocho de junio de dos mil diecisiete, se recepcionó vía correo electrónico solicitud de información a nombre de [REDACTED] quien en calidad de ciudadano, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE: SOLICITO SE ME INFORME CUANTOS EMPLEADOS YA JUBILADOS SE ENCUENTRAN LABORANDO PARA LA MUNICIPALIDAD, ASIMISMO SE ME INDIQUE COMO SE DISTRIBUYEN ESTOS EMPLEADOS ENTRE LOS NIVELES DE DIRECCIÓN, TÉCNICO, SOPORTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO, QUE ESTABLECE LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.** La Suscrita Oficial de información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante la Sub Dirección de Registro y Atención a Personas de la Dirección de Talento Humano, para la recopilación de la información solicitada. -----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6, literal "c", 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Concédase la información solicitada: -----

EMPLEADOS/AS JUBILADOS/AS LABORANDO EN AMST A JUNIO 2017	
NIVEL FUNCIONARIAL	No. EMPLADOS/AS
Dirección	38
Técnico	5
Soporte Administrativo	5
Operativo	29
TOTAL	77

5. **NOTIFIQUESE**, la presente resolución de respuesta escaneada formato pdf, al correo electrónico [REDACTED] para los efectos legales consiguientes. -----

LICDA. CARMEN ELENA RODRIGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACION